ANUNCIO

REFERENCIA	**Dependencia Origen**	Código Interno: 0171113		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC168 SELECCION. OFERTA GENERICA DE EMPLEO AL SAE	Expediente	/
	Asunto	DECRETO APROBACION FORMADORES E.T. UTRERA TECH		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2018/07514, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SÉPTIMA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2.018 se remite oferta genérica al SAE para la selección de un Técnico Formador en Comunicación en Lengua Castellana y un Técnico Formador para Matemáticas, para la programación de la Escuela Taller UTRERA TECH.

Por resolución de 16 de noviembre de 2.018 de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla se aprueba el listado definitivo de las personas seleccionadas y reservas de un Técnico Formador en Comunicación en Lengua Castellana y un Técnico Formador para Matemáticas, del proyecto Escuela Taller "UTRERA TECH" 41/2017/ET/0033.

En su consecuencia y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar las siguientes listas definitivas de un Técnico Formador en Comunicación en Lengua Castellana y un Técnico Formador para Matemáticas, admitidos y reserva, conforme a la resolución de 16 de noviembre de 2.018 de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Sevilla para el proyecto Escuela Taller "UTRERA TECH" 41/2017/ET/0033:

Técnico Formador en Comunicación en Lengua Castellana

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO
1	284****4G	BONILLA MARTÍNEZ, ESPERANZA	SELECCIONADA
2	308***OJ	FAJARDO LÓPEZ, ANTONIO JOSÉ	RESERVA
3	488****5W	RUÍZ AVILÉS, ANA MARÍA	RESERVA
4	273****5W	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	RESERVA
5	522****5G	CALVEZ DE LA ROSA, VERÓNICA CRISTINA	RESERVA

6	308****4Y	DEL MORAL LÓPEZ, ANA MARIA	RESERVA
7	522****9B	RECIO DÍAZ, ANA MARIA	RESERVA
8	289****5Q	MANZANO ESCAMILLA, MARIA JOSE	RESERVA

Técnico Formador para Matemáticas

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO
1	27****40Q	MARAVERT ORTEGA, MARIA CARMEN	SELECCIONADA
2	34****70E	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, ESTHER	RESERVA
3	28****91D	MARTÍNEZ CABALLERO, ANA MARÍA	RESERVA
4	15*****75X	MARTÍN MARTÍN, ANGÉLICA	RESERVA
5	75****91T	ROJAS COTS, ADRIANA	RESERVA

SEGUNDO.- Publíquese anuncio de esta resolución en la web y tablón de anuncios municipal por un plazo de 15 días.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-